

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO IV

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, DOMINGO 11 DE JUNIO DE 1905

NÚMERO 908

Los que sufren de ASMA, TISIS incipiente, TOS, CATARROS crónicos, broquitis y toda afección del aparato broncopulmonal, se curan con el "TABONUCOL PECTORATOL".

El "Tabonucol-Pectoratol" cura un resfriado en un día, la Compañía devuelve el dinero en los casos que no dé resultado. — Junio 6. 1m. THE TABONUCOL CO, LITD, NEW-YORK Y MEJICO

HOTEL ATLAS

Este Hotel está situado frente a la Estación del Ferrocarril al Atlántico, ó sea en la parte más higiénica de San José. El edificio fué construido expresamente para Hotel; está montado con todo el confort necesario; cuartos independientes en el segundo piso con alumbrado eléctrico, casaca inodoro, baños, cocina europea; precio por día C. 1.50. Los pasajeros del ferrocarril al Pacífico pueden tomar el tranvía en la Sabana y apesarse enfrente al hotel.—A. SARDÓ, Administrador. Mayo 13. 1m.

El Almacén 'La Alhambra'

SOMBREROS DE PALMA —

Acaban de llegar al ALMACÉN "LA ALHAMBRA" de E. PAGÉS Y C^{as}. Los hay de todas clases y tamaños para niños y para hombres, y se venden á precios reducidos.

NUEVO HOTEL

Bajo el nombre de AMERICAN HOTEL y en el alto del Almacén de Robert Hermanos, se ha vuelto á abrir al servicio de sus numerosos clientes y del público en general, el antiguo y renombrado Hotel y Restaurant Central. Con el nuevo nombre se han introducido en este hotel innumerables reformas, entre otras el muy favorable y ventajoso cambio de casa. En el nuevo local encontrarán sus favorecedores salones regios para comedores, magníficos cuartos bien ventilados y amueblados con gusto exquisito, PRONTITUD Y ESmero EN EL SERVICIO.

La cocina está bajo la dirección de uno de los mejores cocineros que han llegado al país, y el público conocedor ya sabe que siempre se ha distinguido en satisfacer al gusto más exigente y refinado. CANTINA BIEN SURTIDA. CENAS TODAS LAS NOCHES.

ESPECIALIDAD DE LA CASA ES EL ASEO. NOTA.—Se aceptan encargos de banquetes, comidas, almuerzos fríos, refrescos, cenas y toda clase de servicios á domicilio. Todo á precios sin competencia. Mayo 11.

T. ASSMANN & CO.

— AZUCAR DE GUILLERMO NIEHAUS —

Hay siempre en depósito partidas frescas del afamado azúcar de Niehaus, el que más rendimiento da.—Abril 29 de 1905.

Cuarentena en Nueva Orleans

Se hace saber á todas aquellas personas que deseen ir á Nueva Orleans, que según acuerdo del Cuerpo de Sanidad de ese mismo lugar, todo pasajero debe proveerse de un certificado firmado por el señor Cónsul de los Estados Unidos en San José, y por don Mariano Guardia á nombre de esta Compañía, en que conste que ha permanecido en esta ciudad ó en lugares vecinos á la misma, CINCO DIAS COMPLETOS.—San José, mayo 6 de 1905.—p. p. United Fruit Co., Costa Rica División, R. J. SCHWEPPE, Administrador.

Vendo Mi casa de habitación por mucho menos de su costo, ó la alquilo por largo tiempo. Vendo también todo el mobiliario, inclusive un piano marca Seiler completamente nuevo.—W. DE LA GUARDIA. Mayo 31. 1m.

De Limón

La Barbieta LA DECENCIA propiedad de don Federico Carrasquilla y que estaba situada en los bajos de la casa de don Antonio Ramos, ha sido trasladada al cuarto n.º 3 del Gran Hotel de esta ciudad, donde espera su propietario á sus favorecedores desde el cinco del corriente en adelante. 31 de Mayo. 1m.

ARIETES

RIFE HYDRAULIC ENGINE MFG. Co.

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA.

MIGUEL MACAYA Y COMPAÑIA

Con quienes deben entenderse, directamente, los que deseen esta clase de Arietes: MIGUEL MACAYA Y C^{as}. NUEVA FERRERIA Junio 4. 1m.

Dos potreros en Tres Ríos

Bien situados y muy empastados y con buenas aguas, alquilo á precios reducidos. Doy informes en Tres Ríos y los alrededores en caso de don Francisco Peralta en San José.

FELIX ABARCA. 9 de Junio de 1905. 10 v.

El Noticiero

DIRECTOR.

Leonidas Briceno

REDACTORES.

Leonidas Briceno, Segundo Ispizú

ADMINISTRADOR.

J. Manuel Vega

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

25 VISTAS al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 31, Oeste

Teléfono N.º 96

APARTADO 109

El partido Unionista Centroamericano

VII y último.

¿Y qué decir del estado económico de nuestra Patria bajo el régimen separatista? El crédito de cada una de nuestras Secciones es el de ser fallido por quiebra fraudulentas. En Europa y Estados Unidos todo se vuelve burlas y desconfianzas cuando se trata de negociaciones con Centro América: allá se considera á todos nuestros gobernantes como jefes de cuadrilla que apenas se poderan del botín lo reparten, consumiendo con voracidad de buitres. Ningún Presidente centroamericano—aunque sea verdaderamente prob.—se figure que en esos países se le excepciona del dictado general. Nada de eso: tanta deshonra ha caído sobre todo lo que á Centro América se refiere que en el extranjero se consideran manifiestamente incompatibles las calidades de gobernante ó persona centroamericana y honrada económica. Y esta descrédito es hijo legítimo del régimen separatista que poseemos: el estado orgánico de nuestra penuria y deshonra parte de 1,839.

A este respecto, es oportuno recordar las ideas vertidas en ocasión memorable por dos ilustres nacionalistas—Jerez y Zúñiga.

"El crédito, el verdadero crédito, el crédito que fecunda y que es el glorioso patrimonio de los gobiernos estables, de los gobiernos sabios, jamás lo han tenido ni lo podrán tener los gobiernillos centroamericanos. En Europa no se nos conocen sino por nuestros descréditos, nuestra miseria y nuestro atraso. El crédito de que gozamos es un crédito de convención, por no emplear una palabra dura. Ese crédito, si la empresa á que se aplica hace "fiasco", que es lo que regularmente sucede, baja con más facilidad que una bala de plomo arrojada al aire por una mano vigorosa. El papel de los cotizantes, millones de familias se arruinan; nos decena de especuladores se repleta de oro; y nuestros gobiernillos, y el crédito?..... Sólo nuestra bandera nacional rehabilitada puede envolver piadosamente en sus pliegues todas esas inmundicias que deben causar náuseas en la Bolea de Londres. Este es nuestro crédito actual. El crédito de las familias se arruina; venga la Nación, cuando venga la República leal y honradamente practicada".

¡El crédito de mi gobierno, el crédito de mi gobierno! Exclamaba por ahí cada Presidente centroamericano. ¡Piensa estar de muy buen humor para decir tales cosas!

¿Cuáles son los testimonios de nuestro estado "o el extranjero"?

¿Qué el asunto Burrell fallado en Estados Unidos sin audiencia de nuestro representante, porque—según manifestó alguno de los árbitros—era inútil oír á representantes de naciones tan salvajes como desorganizadas; ó tal vez la "difícil facilidad" con que Nicaragua consigue empréstitos; ó, sin duda, la insolencia de Guatemala. Pero no, es indudablemente el famoso asunto del ferrocarril de Honduras, fiel reflejo de nuestras negociaciones financieras. Si, ese debe ser, á juzgar por lo que dice su periódico nacional muy reciente: centésame allí con detalles vergonzosas la iniquidad cometida en Honduras, iniquidad mostrada en que figuró como agente principal el plenipotenciario mismo de esa deventurada sección. Este es sin duda alguna el más elocuente testimonio del crédito de que gozamos más allá de nuestras fronteras. Ese, ese es el crédito de que tanto y tanto se alardea. ¡Oh, con qué arrogancia debemos levantar nuestras frentes!

Ya que hemos visto nuestro misérrimo esta do actual bajo el triple aspecto político, social y económico, pensemos un momento en la situación más ó menos probable en que, bajo esos mismos aspectos, se hallaría Centro América en caso de obtener la unidad política de su existencia.

Suprimidas las fronteras interiores y avanzando un riguroso gobierno nacional veremos al fin el apareamiento de la verdadera paz y del verdadero orden interior. No tendremos la paz de hoy, que apenas puede llamarse tregua momentánea. Como consecuencia de la paz, tendríamos orden interior y garantías: no el sediento orden interior de la actualidad, que es el mismo de la egéstatu romana; no estas

fementidas garantías de hoy, que se reducen en la práctica á prisiones, despojos, vapuleos y asesinatos.

No lo dudemos: la verdadera política, esa que abraza vastos planes y comprende trasecos dentales reformas, no será conocida en Centro América mientras ésta permanezca reducida á fracciones: el "politiquero" infame continuará como hoy absorbiendo nuestras energías, empujando nuestros espíritus y haciendolos despreciables no sólo ante el extranjero sino ante nuestros propios ojos.

Comparad la Italia de principios del siglo XIX con la Italia de hoy: débil, casi pueril hijo del concierto europeo, agonizante, agonizante; reditiva, vigorosa, figurando entre potencias de primera orden, ésta. No era un visionario Mazzini, no lo eran Cavour y Garibaldi.

No son, no, visionarios Barrundia y Morazán, Jerez y Cañas. Esperad! La República de Centro América, nuestra verdadera República, les llamará bien pronto sus profetas.

Establecido sobre robustas bases el sér político de nuestra Patria, la evolución social no hallará en su camino las asperezas que hoy la obligan á marchar con lentitud de paralítico.

Abiertos los desagües, pronto será desecado el pantano miasmático de nuestra contumaz sociedad: la fibra empezará á sanar. La empobrecida sangre de las secciones se avigorará paulatinamente transformando en robustez orgánica el raquitismo de hoy; el vigor de la Sección concluirá con el Departamento abyecto, poniendo en su lugar el Departamento autónomo y sufragáneo; la autonomía del Departamento se reflejará en los municipios, comunicándose energía propia á iniciativa individual; el municipio energético irá borrando poco á poco con su necesario altruismo el infame egoísmo que hoy corroe al hogar.

¡Ni se diga que comienzo por el fin ó que invierto el triángulo colocando como base el vértice! No. Ancha y firme base de regeneración social es la conquista de una Patria. Los pueblos son en esto semejantes á los individuos. Hombre sin propiedad y pueblo sin patria difícilmente abandonan el sendero del vicio. El triunfo de la nacionalidad será para los centroamericanos la conquista de la Patria, cuando tengamos ésta y cuando fecunda nuestros hechos el sentimiento exaltado de orgullo nacional—que es la dignidad de un pueblo—habrá empezado á regenerarse nuestra sociedad. Entonces, ó nunca!

No más engañifas ni farsas; no más teorías saqueadas; no más congresos rebosantes de imbecilidades y servilismo; no más asquerosos Tribunales de Intriga, que con descaro roban su nombre á la Justicia; el hundimiento de todo eso, la cremación de todas las repugnantes podredumbres cuyas emanaciones hoy nos asfian: esto, esto significa la República de Centro América, una ó indivisible.

¡Será preciso entrar en consideraciones acerca del probable estado económico de nuestro país bajo el régimen de Unión Nacional?

Con amplia y honda política; con sociedad que tiende á moralizarse; y con las fuentes ingotables de nuestras riquezas naturales, á qué altura podrán elevarse las finanzas centroamericanas?

Entonces se vendrá el desarrollo prodigioso de nuestras energías; entonces se vendrá la solvencia de nuestro Tesoro Nacional; entonces se vendrá el crédito, el festivo crédito de nuestra Patria.

No más preguntas que en el interior exigen la burla ó la vida exterior ofrecen en venta á cualquiera de nuestras secciones; no más negocios leoninos y empresas pillastras; no más insultos ni bárbaros reclamos por parte del extranjero; no más vergonzosa insolencia; no más, no más empréstito de Honduras; eso, eso significa el reapareamiento de la Patria Grande, de la República de Centro América, una ó indivisible.

San José, 3 de Junio de 1905. — SALVADOR MENDIETA.

El Congreso y los artículos de primera necesidad

LOS DEBATES DEL JUEVES.

La sesión del jueves del Congreso fué el más importante por sus debates acerca del proyecto para que se suspenda el efecto de ciertas tarifas sobre los artículos de primera necesidad. Habló, entre otros, Pérez Zeledón y R. Jiménez.

DISCURSO DE PEREZ ZELEDON. CIFRAS ELOCUENTES.

Tenía sus ribetes de libre cambiista y proteccionista. Tal vez no restaba en él la convicción, como tenía hoy quizás, de que los decretos gravando... manteca, quesos, mantequilla, etc., son buenos y perfectos en todas sus partes. Por ejemplo, respecto á la manteca, se mostró proteccionista, inducido por ciertas cifras acerca de la importación del atún, cifras que en nuestro sentir, no merecen confianza. El tiempo lo dirá si en este punto no se suspende la tarifa ascendente, el impuesto progresivo. Y vamos á presentar el extracto del discurso. Comienza diciendo que hay que buscar la armonía entre el productor agrícola y el consumi-

dor; que la mayoría de la población de Costa Rica es rural y no urbana; y reconociendo lo que dice Sandoval en la exposición de su proyecto de ley acerca de lo caro que es la vida entre nosotros, las funestas consecuencias de tal hecho y la necesidad de abaratarla...

Se refiere al proyecto por él presentado en la legislatura última sobre reglamentación de tierras baldías... que se le ha dado un carácter semejante se hallan incultas muchas tierras; y pinta con frase viva y gráficas, la lucha por la vida, la lucha por el pan, que es la lucha suprema en el día, la guerra de todos contra todos...

Hablado del proteccionismo y del libre comercio lo que el señor Sandoval dice que aquí lo que se necesita es darle instrucción agrícola al pueblo y vida barata, pero no tenemos agricultura que proteger, afirma que las corrientes proteccionistas son generales en todos los países, que la guerra comercial es universal...

Compara el pago de la baja de jornal que la importación de artículos sin valles ocasionaría, de la manera como el país podría pagar dichos artículos, con sólo las industrias de café, arroz, nuda y, y de la banana, que se halla en manos de extranjeros; y se alarma por el desequilibrio que tal fenómeno podría ocasionar y la importancia al alza en el monto de los impuestos...

(De este argumento, decimos nosotros entre paréntesis, se ha abusado en los debates del Congreso). "Somos buenos tipos", exclama, parodiando a Sandoval; imitemos a nuestros antepasados, imitemos lo menos posible; y presenta cifras respecto a la potencia económica de Costa Rica en otros tiempos y en la actualidad.

Costa Rica importó:

Table with 2 columns: Años 68 y 69, 904, 905 and corresponding values in \$ and C.

Población de Costa Rica:

Table with 2 columns: Años 68 y 69, 1905 and corresponding population values.

En vista de los datos anteriores, Pérez Zeledón se convierte en acérrimo proteccionista. Pero los números muestran todo y los anteriores pueden servir de base para los impuestos, como se verá por las cifras por él aducidas, o mayor riqueza en el país, un stock de riqueza, y hasta aumento en la producción, pues con tales importaciones no ha ido el país a la bancarota.

Pero véamosla ya libre cambiata:

Lee: Importación del

Table with 2 columns: Año 1904, 1905 and corresponding values in \$ and C.

Atribuye el orador el aumento en la importancia de los impuestos a la parte de los artículos de primera necesidad, aumento contra el cual clama; al aumento en el presupuesto público de entradas, a los impuestos que todo habitante paga, que desde el año de 1868, a la fecha, ha sido enorme, fenomenal y hasta escandaloso.

Todo habitante de Costa Rica pagó por impuestos fiscales, en el

Table with 2 columns: Año 1868, 1905 and corresponding values in \$ and C.

"Nuestras aduanas son las más caras del mundo," exclama Pérez Zeledón, y en ello tiene buena razón. Véase la prueba que presenta. Por decirle de aduana paga por arrión, un hondureño, un mejicano, un americano, un nicaraguense, un colombiano, un guatemalteco, un ecuatoriano, un costarricense.

(Continuará)

El Congreso

y los artículos de primera necesidad

El informe de la minoría

Congreso Constitucional

El infrascripto, miembro de nuestra Comisión de Hacienda, no tiene el gusto de ir de acuerdo con la mayoría, en el asunto relativo a suspender los efectos de la ley n.º 15 de 6 de junio de 1902, que ha propuesto a esta Cámara el señor Diputado don Manuel Sandoval.

Aunque reconozco que el Diputado proponente va muy lejos en sus pretensiones, es indudable para mí, que lleva la razón en algunos puntos.

En 1902 fui de los pocos Diputados que nos oponimos a elevar los derechos aduaneros sobre la manteca de cerdo, la de vaca, el queso y la sal; y en este punto persisto en las ideas que entonces manifesté, tanto más cuanto que la experiencia de tres años ha venido a confirmar los temores que me abrumaban.

En este país no le conviene optar radicalmente por ningún sistema económico; la vida es aquí demasiado cara, los jornales son altos y eso trae como consecuencia que no podamos emprender en ciertas industrias cuyos productos podemos obtener a más bajo precio y de mejor calidad; es lo importante de esas cosas está en condiciones muy ventajosas sobre nosotros.

No estoy, por otra parte, de acuerdo con el señor Sandoval en dejar al Poder Ejecutivo el cuidado de calificar la escasez o abundancia de los artículos de primera necesidad, basado únicamente en el precio durante una quincena; pudiera ofrecerse el inconveniente que toma en cuenta que los precios varían a veces por causas extrañas y ocasionales, sin que obedezcan solamente a escasez de esos artículos en el país.

Las razones expuestas y que explicaré oportunamente, me inducen a proponer el decreto del señor Sandoval en esta forma: El Congreso, etc.

En atención a la ley n.º 15 de 6 de junio de 1902, no ha dado los resultados que se esperaba obtener al emitir, y a que es necesario, dadas las actuales circunstancias de crisis por que atraviesa el país, abaratar los artículos de primera necesidad que sirven de base a la alimentación de este pueblo, decreta:

Artículo 1.º—Suspéndase los efectos de la ley n.º 15 de junio de 1902 en lo que se refiera a elevar los derechos de importación sobre la manteca de cerdo, la manteca de vaca, el queso y la sal.

Artículo 2.º—Esta ley comenzará a regir un mes después de su publicación. Dado, etc., al Poder Ejecutivo. Sala de las Comisiones—Comisión de Hacienda y Palacio Nacional.—San José, 17 de mayo de 1905.

DANIEL GONZALEZ VIQUEZ.

Novedades

en Costa Rica

EL ANARQUISMO... EN TEORIA

A conocimiento del Supremo Gobierno ha llegado una noticia que reviste extraordinaria gravedad, monumental importancia, dado nuestro modo social, lo pacto de nuestras costumbres; y que alarmará a más de un padre de familia, aunque sea desprecupado.

En uno de nuestros establecimientos de enseñanza superior, no determinamos cuál, pues este detalle agrava el suceso, se dice que se enseñaban doctrinas, sin conocimiento del jefe del mismo, que no encajan en nuestro medio social, y que, de todos modos, son condenables para ser enseñadas en un establecimiento del Estado, costeados con el dinero público, y las que difundidas en corazones juveniles y ardientes, pueden ocasionar más de una calamidad doméstica.

Pero ¿cuáles doctrinas eran esas para hacer tanta algarabía? Estas, en resumen, según persona fidedigna: La religión es una utopía ó una preocupación; el AMOR LIBRE, es lo natural y lo que debe imperar en las relaciones sexuales; la idea de Patria, es una preocupación; el Gobierno ó Poder Público, fruto de la fuerza.

Además, fuera del establecimiento, había un cenáculo donde se reunían los iniciados en la nueva escuela y donde se daban conferencias sobre los temas anteriores.

El ministro de Instrucción Pública, señor Arias, estuvo anteayer en el establecimiento, reunió a sus jefes, pronunció, según nos cuentan, un elocuentísimo discurso, amenazó con que si se repetía el escándalo, se clausuraria inmediatamente la casa de enseñanza.

Nos aseguran que varios padres de familia, al tener conocimiento de los hechos anteriores, han retirado a... del Colegio.

Oficial

Dos decretos, con la sanción del Ejecutivo' lo el aprobando un decreto emitido por la Comisión Permanente; y el otro, otorgando \$ 500 a la Junta de Edificación de Oroquieta para la remoción de un edificio escolar.

Se le concede el ejecutivo de ley a la patente de Viceconsul del imperio alemán en esta capital, expedida a favor de don Félix Wiss.

Se acepta la renuncia presentada por don Augusto Grillo del cargo de Jefe Político interino del cantón de Carrillo, Guanacaste, y se nombra a don Juan María García Viter para el desempeño del puesto, durante el ausente de su falta para vencer la licencia concedida al propietario, don Macario Morales, más un mes que se le proroga a éste por continuar enfermo.

Se aprueban las reformas introducidas en los estatutos del Banco Anglo Costarricense.

Se revocan ciertos acuerdos de la municipalidad del cantón central de Alajuela, que se aprueba de consiguiente el veto puesto a ellas por el Gobernador de la provincia.

UNA VICTIMA MAS

DE LA POLICIA

EL ENCUENTRO DE AYER

UN HERIDO DE GRAVEDAD

RECONSTITUCION DE LOS HECHOS

No se ocupaba de otra cosa ayer toda esta capital sino del desgraciado lance ocurrido frente a la esquina del Correo, un poco más al Norte de la oficina de "La Prensa Libre", entre varios individuos, todos los cuales, menos el que por la fatalidad murió herido, fueron detenidos. El herido se llama Manuel Bolandi y los otros que tomaron parte en la refriega son: Fernando y Miguel Borges, hermanos; y Arturo Zúñiga y Juan Rafael Recio.

El asunto se halla en manos de los tribunales de Justicia, los testigos son numerosos, los hechos ocurrieron a las once y media, en la noche de la mañana; es de esperar que pronto se averigüe toda la verdad de lo ocurrido, pues mediante ellas se pasiones políticas de por medio que violentan los ánimos y hasta ofenzan la razón.

ANTECEDENTES

La causa de lo ocurrido no fué otra que la política. Por este mismo motivo, han ocurrido ya varios lances y desgracias; y dado que las pasiones políticas se hallan en auge, es de esperar que la lucha política actual, es una lucha, muchas veces, personalista de simpatías y antipatías por los candidatos, lucha estrecha y cuanto más estrecha tanto más ardiente, no debe extrañarse que tal lucha dé sus frutos naturales.

El motivo inmediato ha sido el último número de "La Caricatura". Trae esta publicación varias caricaturas, entre sus grabados, varias caricaturas contra el diputado republicano, fernandista por San José, don Manuel Castro Quesada; y dos contra el jefe de ese partido don Máximo Fernández.

Representa una de ellas a este caballero en forma de cerdo; y esta caricatura es la que ha sido causa provocadora del encuentro con el director y hermano del director de aquella revista. Consta esto, hasta el presente, por la declaración dada por el herido ante el Juez del Crimen que instruye la causa, como se verá más abajo.

UNA PROTESTA

No teniendo política este Diario, y siendo uno de los que tomaron parte principal en los acontecimientos, emprendimos el día de ayer, a dar un paso para protestar que será esta una circunstancia que nos haga torcer nuestro criterio ni nos apasione por ninguno de los dos bandos (nos referimos exclusivamente a los de la refriega), entre los que ocurrió el encuentro de ayer.

Manifestamos, además, que ni estamos ni defendemos, al proferido de "La Caricatura". Esta publicación nos es completamente extraña, no queremos, y ni viene al caso, juzgar acerca de su conducta.

Lo que queremos es reconstruir el hecho.

LOS COMPLICADOS

Son Fernando Borges, reportér y jefe de crónica de este Diario, y hermano de Miguel Borges, editor de "La Caricatura"; Manuel Bolandi, el herido; y Arturo Zúñiga, ex-redactor de "El Derecho"; y Juan Rafael Recio, contusionados, estos tres últimos, partidarios políticos de don Máximo.

EL LANCE

No haremos narración especial del lance. Este se sabrá por las declaraciones que más abajo se verán. El lugar del encuentro, también se sabe. Lo lamentable es que tal vez tenga el hecho, para el herido, fatales consecuencias.

Quien sacó la parte en la refriega fué Manuel Bolandi. Recibió un tiro debajo del hombro izquierdo. La bala, según opinión de los facultativos, le interesó un pulmón y la espina dorsal. Estuvo caído en el suelo mucho tiempo, quedándose y clamando por que lo levantasen.

El diputado y primer Secretario del Congreso don Rafael Rodríguez, quien llegó al lugar del hecho después del lance, nos refirió que suplicó él al policía que hiciera caso de las quejas del herido y que procediera a auxiliarlo. No decimos esto en son de queja, sino porque existe, según nos cuentan, la preocupación en ciertos policías, de que no pueden levantar a un herido, aunque sea de gravedad la herida como en el presente caso, hasta que llegue la auto redría respectiva.

Sería conveniente que desapareciera una preocupación tan inhumana. El señor Presidente de la República, don Ascensión Esquivel, vió cuando cayó el herido, desde una de las ventanas de su casa.

No sabemos quiénes lo levantaron, pero fué conducido a su domicilio, situado en la sexta avenida Este, cerca de la iglesia de la Soledad.

Al entrar el herido, su señora esposa, en estado de fuerte excitación nerviosa, como es natural, prorumpió en gritos y exclamaciones, atribuyendo el hecho a uno de los partidos políticos antagónicos al en que militaba su marido.

Los presbiteros Vilá y Ricardo Zúñiga accudieron a prestarle los auxilios espirituales. Lo confesó el primero. Más tarde fué conducido al hospital, en estado gravísimo.

DECLARACION DEL HERIDO

La información levantada para esclarecer estos hechos, tristes resultados de la pasión política, la dirige el Juez 2º del Crimen don Luis Castro Saborio, quien, según se nos informa, se hallaba cerca ó llegó al lugar de los acontecimientos.

Manuel Bolandi prestó su declaración a las once y media, en su domicilio. Por conducto completamente privado y no oficial, hemos obtenido en sustancia lo que declaró, y es así:

"Que iba en compañía de Arturo Zúñiga y de Juan Rafael Recio, por la esquina de "La Prensa Libre", como a las diez de la mañana, a buscar a los Borges.

"Que como a las diez y media los encontraron.

"Que el motivo porque los andaba buscando era para decirles que hacían mal en "sacar" a don Máximo de cerdo.

"Que como a las diez y media, viendo los Borges de su casa, se encontró él (el herido) con Fernando y le dijo lo del cerdo.

"Que Fernando le contestó que reclamaba como quisiera el agravio, y que Fernando le tiró un palo que no le pegó.

"Que estaban en la lucha, cuando Miguel sacó el revólver y le disparó tres tiros—fueron dos—acertándole uno bajo el hombro izquierdo.

"Que cayó allí y no pudo moverse más."

Queda plenamente comprobado, que los hermanos Borges, fueron buscados y provocados.

Que el motivo para ello fuera ó no suficiente ó legítimo, que su conducta con los grabados de "La Caricatura" merezca ó no aprobación; queda lo primero para que lo fallen los jueces; lo segundo, nuestras costumbres sociales, ó el producto de esas costumbres, la conciencia política é individual.

DECLARACION

DE FERNANDO BORGES

Se halla detenido en la policía, junto con su hermano, éste incommunicado. Lo encontramos tranquilo, convencido de que ha cumplido con el deber de un buen hermano.

Le manifestamos el pesar que todos sus compañeros de Redacción habíamos sentido por el lance, lo que él nos agradeció; y le suplicamos que por escrito nos mandara la más completa narración del hecho.

Recibimos el escrito como a las tres de la tarde, y dice literalmente: "Agradezco en mi alma la muestra de afecto y cariño de que soy objeto por parte de mis compañeros, cosa que me tiene sumamente complacido y que será para mí, de reconocimiento eterno.

Como Ud., señor Redactor, desea que le dé informes ciertos sobre el desgraciado incidente, que tuvo lugar ayer, le daré minuciosos detalles de lo acaecido. En primer lugar para que el público sano y honrado se forme un concepto seguro del hecho, y en segundo lugar, para satisfacer los deseos de Ud.

Hé aquí lo ocurrido. Tenía informes y sospechas de que mi hermano Miguel iba a ser atacado. No sabía por quiénes, aunque sí me imaginé como se le puede imaginar todo el mundo, que era por asuntos partidísticos.

Ayer en la mañana pasó por el establecimiento "La Palma," cuando dos amigos míos me comunicaron que varios individuos nos iban a atacar, por algo que había asilido en "La Caricatura." Me dijeron, además, que uno de ellos, llevaba balañón medio amarillo, así como también me dieron las señas de los demás.

Ante los amigos en referencia me brindaron una copa de cognac, yo no lo quise aceptar, saliendo presuroso para mi casa a avisar a mi hermano Miguel.

En mi casa lo encontré, y le comunicué lo que me habían dicho. Entonces Miguel me contestó:

—Ya lo sabía. Quiero evitar un lance de fatales consecuencias y no quiero salir de casa. Anoche me fui en la esquina, pasé por un callejón como diez individuos que me persiguieron, según me han dicho, al partido de don Máximo Fernández, y no quiero tener ninguna pliezo con esas gentes."

Esto me dijo mi hermano y luego me fui a almorzar. Como se pondrá Ud., señor Redactor, aquello me intranquilizó.

Cuando terminé de almorzar, pasé por la pieza del portero de mi hermano Miguel, y le dije: —Me parece conveniente que fuéramos a avisarle al Comandante de la Policía, para que él, por medio de su autoridad, evite cualquier encuentro, que tal vez revista seriedad.

Miguel me contestó que estaba de acuerdo, más que todo porque mamá no fuera a disgustarse con un escándalo.

Mi hermano, que se encontraba en camiseta, se puso el saco y salimos a la calle con dirección al Cuartel de Policía.

Apenas salimos, reconocí al individuo, de que me habían hablado los amigos en el establecimiento "La Palma." Eran los mismos. Llamé la atención de los señores que me acompañaban de las tales. Eran conocidos. Al llegar a la esquina del telégrafo, yo viví a ciento veinte varas al Norte de dicha esquina, le dije a Miguel:

—Aquellos señores nos persiguen. Evitemos un encuentro. Vamos a avisarle a Tayo Salazar por teléfono de la oficina de EL NOTICIERO. Mi hermano consistió en ello, y hacia allá nos dirigimos.

Tomé el teléfono y me comunicué con la Comandancia de Policía. Me contestó el Secretario don Alfonso Zamora.

Entonces le dije:—(Señor Zamora) En la esquina de mi casa hay varios individuos fernandistas que quieren atacar a mi hermano Miguel. Tente Ud. de evitar el lance; de lo contrario se tratará de lamentar una desgracia."

Permanecimos en la oficina de EL NOTICIERO unos cinco minutos. Como no tenía la plena confianza de que la policía viniera a protegerme, le dije a Miguel:—Vamos a buscar a don Luis Anderson ó a cualquier otro amigo, para que le vaya a evitar el lance; de lo contrario se tratará de lamentar una desgracia."

Salimos del NOTICIERO y nos dirigimos a la

“El Iris” “El Iris”

— FRENTE A LA BOTICA AMERICANA —

Acaba de recibir: EL FAMOSO CALZADO AMERICANO PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Flores, Plumas, Pasamería para adornar sombreros. Velos para la cara, Punto y Veilido de seda, varios colores. Alambre forrado en seda para sombreros. E VELAZQUEZ San Jo-é, 6 Im.

AVISOS ECONOMICOS

Pongo en conocimiento del público que he abierto de nuevo la antigua Tintorería Italiana fundada en el año 1884. Situada en la calle 18 Sur, Casa N° 272 frentes a La Tempestad. Donde me comprometo conforme a los últimos adelantos en el arte a dejar satisfechos a las personas que se sirvan favorablemente con sus órdenes. También ofrezco componer y forrar paraguas y sombrillas a precio sin competencia. Domingo Falmischia Febrero 16 Im.

Se vende en magnificas condiciones para el comprar un terreno en la Sabana a 50 varas del Tranvía. Para pormenores entenderse con Federico Triásti; Plaza Doloresa Junio 9.

Se vende en Tres Ríos, una finca de 29 manzanas, tiene café, potrero y maíz, buena casa de habitación. Para precio y condiciones entenderse con Arnoldo Lang. Junio 9, 10v.

Cafetalero; tengo para vender, almacén del famoso café “Margogite” que tan buenos precios alcanza en los mercados europeos. Acudid, porque queda poco.—Gabriel Corcos. Mayo 20 Im

De la sombrería “La Moda” a la habitación de Pascual Montenegro se nos dieron unos arreglos, que me los presente les daré una gratificación.—Luis Bengoechea. Mayo 31, 10v.

Un sennento mejicano y un jilguero magnífico se venden, quince varas al Norte de la pulpería de Carmen. San José 4, 10v.

Se vende uno de los billares del Club Internacional. Para informes entenderse con el Administrador del Club. 6v. Junio 7.

Quiero necesite un piano sumamente barato puede obtenerlo comprando uno que vende Silvestre Solís León. Junio 10, 10v.

AVISO

Se desea comprar una pulpería que tenga casa para habitación en el mismo local. Informaran en el Hotel Atlas frente al F. C. al Atlántico. Mayo 30, 15 v.

Se busca una casa bien amueblada con toda comodidad por unos meses. Dirigirse al apartado 467. Junio 11, 10v.

Las plantas del jardín de Francisco Gómez, deben quedar realizadas, antes de fin del mes en curso, en cuya época se cerrará la venta. Junio 11, 20v.

SERVICIO DE COCHE FUNEBRE EN CARTAGO

Se avisa al público que por contrato celebrado entre la Junta de Gobierno del Hospital de esta ciudad y los señores Arias & Baldares, estos últimos harán el servicio de coche fúnebre en esta ciudad por el precio de Cr. 25-00 siempre que á ellos se les compre un atand cuyo valor no baje de esa suma. Aquellas personas que no compraron á los señores Arias & Baldares el atand, tienen derecho á usar el coche, pero pagando Cr. 50-00. Los anteriores precios comprenden los servicios de conducir el féretro de la casa mortuaria á la iglesia y de ésta al cementerio de este centro. Secretaria de la Junta de Gobierno del Hospital de Cartago. Junio 19 1a fin.—Félix Mata

Se vende á 1500 varas de esta ciudad una finca. Cuatro manzanas. Casa de habitación cómoda, café, caña y potrero. Entenderse en Alajuela con Caridad S. de Robles.—Mayo 12, 1 mes.

Tengo encargo de colocar Cr. 1,000 á intereses con hipoteca ó buena garantía, ó comprar una casita bien construída con agua de cañería. Para informes con Carlos Bazarates, en la máquina de la Pelvora. Junio 1° 10 v.

SE SOLICITA

un profesor ó profesora de alemán Informar en la Botica Americana, frente al Carmen, el doctor Zúñiga. Junio 8, 3 v.

A 20 minutos á caballo de esta capital y en el centro de uno de los barrios mas ricos, se vende en condiciones favorables, una propiedad compuesta de dos buenas casas de habitación, propias para negocio ó veraneo, con agua y solar, galpones propios para cualquier industria, casa para peones, aproximativamente 3 manzanas de café nuevo, caña y potrero. Informes en esta administración. Myosí. 10v

SE VENDEN

Un terreno de 64 manzanas, propio para papas, situado en San Rafael de Heredia, y un lote en esta ciudad, para edificar. Junio 10, 1 v.

Reelección! Reelección!

Se alquila desde el 15 del corriente la hermosa casa que fué de don Octavio Quesada, cien varas al Este del Mercado. Tiene dos patios y jardín, con magnífica instalación de luz eléctrica. Para precios y condiciones entenderse con don Manuel Soto M., en la misma. San José, 10 de Junio.

¡Oportunidad! ¡Ganga!

Tenemos gran existencia de maíz criollo, que vendemos á Cr. 6.00 el quintal; en órdenes de cincuenta quintales descontamos 3 o/o. Tenemos también un lote de mulas nuevas, muy apropiado para los trabajos del banano. Ofrecemos condiciones muy favorables.—GOMEZ Y CALLEJA. Turrialba. Mayo 5.

Al público en general

Ofrezco mis trabajos profesionales. Me hago cargo de toda clase de trabajos Especialidad en puentes y coronas. Dentaduras muy artísticas y durables. ULTIMO METODO DE ESTADOS UNIDOS Extracciones completamente sin dolor. Mi oficina está abierta todos los días de 7 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Los domingos días de fiesta de 7 á 11. Fuera de las horas de oficina se cobrará el doble por los servicios profesionales. Dr. E. A. Fria, Cirujano Dentista. Casa que fué de don Telésforo Alarcón. Calle del Tranvía. Junio 23

TRIUNFO COMPLETO!

El HOTEL UNIVERSO de hoy en adelante será administrado por doña Ramona Cordero, persona de gran práctica en esta clase de negocios y á quien admiran los que han podido apreciar sus servicios. Este hotel se le han hecho varias reformas que permiten brindar toda clase de comodidades á los viajeros. Servicio á la carta; precios módicos. Diríjense las órdenes á don Ernesto Valverde Soto, en Santo Domingo de San Mateo. Mayo 6.

Retratos al crayón

Sírvase Ud darme su FOTOGRAFIA, y me comprometo á hacerle un RETRATO al CRAYON, tamaño grande ó mediano por la insignificante suma de Cr. 5-00, que se devolverá á Ud., si no queda á satisfacción; y le suplico se sirva comunicar el presente aviso á su familia y amigos. En esta oficina informarán. Manuel Zúñiga Azofeifa. Mayo 11

Se realizan Todas las plantas del Jardín de Francisco Gamez, en la Sabana, tiene numerosos rosales, palmeras, Araucarias, azucenas, arbustos distintos y plantas de salón. Todo es surtido de semillas de flores, venidos para mi jardín á 10 céntimos el paquete y Cr. 1.00 la docena. Abril 27. Im.

Compañía de Luz Eléctrica de Cartago

Se avisa á los abonados ó consumidores de Luz que en virtud de la compra del negocio á la Compañía The Costa Rica Electric Light and Traction Co Ltd., los pagos mensuales por servicio de luz se harán á la primera de estas empresas según la tarifa que se expresará. También se les hace saber que las cuentas anteriores al 31 de diciembre de 1904, que no hayan sido pagadas al anterior dueño, han sido ó proyectada de la que la ha sucedido en el negocio. Por lo tanto se harán pagadas al cobrador nombrado por la nueva Compañía. La tarifa á que nos hemos referido es como sigue:

Table with 2 columns: Service description and Price. Includes rates for lamps (C. 1.00, C. 1.00, C. 1.00) and service fees (C. 1.00, C. 1.00).

Las condiciones en que se suministrará el servicio de luz, son las siguientes: Ningún abonado usará más luces que las contratadas con la Compañía. Para evitar el contrabando de dicha luz que se hace á la Empresa, ésta se reserva el derecho de hacer las instalaciones eléctricas á domicilio y de inspeccionarlas. Los abonados que se nieguen á la inspección de la Compañía, no se les sumará luz. Por ser las instalaciones de dominio de propiedad de los consumidores, la Compañía no asume responsabilidad alguna por daños, tales como falta de luz, incendios, etc., causados el por mal estado de las instalaciones. Los clientes que no paguen á su presentación las cuentas por servicio de luz, tendrán de hacer trato con ellos y á que la misma ejercite sus derechos legales. Las personas á quienes se les haya desconectado la corriente eléctrica por falta de pago de su cuenta, y desearan otra vez el servicio por valor de la cuenta de un mes, siempre que así lo exija la Compañía. La Compañía no reconocerá ningún reclamo en sus cuentas por el servicio de luz, en aquellas casas que hayan estado desconectadas, ni los clientes no han dado aviso POR ESCRITO á la Oficina de la Compañía para que se desconecte la corriente. Las indicaciones hechas de palabra á los cobradores ó á otros empleados de la Compañía, no serán atendidas.—FRANCISCO JIMENEZ O. Almor. Mayo 28. Im. - 1

PILDORAS NUEVAS DEL DOCTOR HAYDOCK, PARA EL HIGADO

(CUBIERTAS CON AZUCAR) Dosis una Píldora. Dosis una Píldora. Dosis una Píldora

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones malaricas y del Hígado. Atacan directamente la causa de la enfermedad, fortalecen el cuerpo y son un preservativo contra las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, calma el espíritu y purifica la sangre. Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La introducción y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á mano el remedio para curarse instantáneamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimientos.

Las Píldoras Nuevas del doctor Haydock para el Hígado son el mejor específico que ha descubierto la ciencia en todo este país.

El pueblo las conoce! El pueblo las usa! El pueblo las recomienda! LO QUE DICEN CENTENARES DE CURTOS DE ENFERMOS DE TODAS PARTES DEL MUNDO El Dr. Haydock me ha curado de todos mis achaques biliosos. No me voy ya en la necesidad de tomar cinco ó diez píldoras á la vez. Una de sus píldoras me basta. Gracias Dr. Ya no padezco de dolores de cabeza. Mándeme una botella de sus píldoras para tenerla en mi casa. Después de mucho sufrir con un edico bilioso dos de sus píldoras me han curado. No he vuelto á padeecer más. Los doctores me han tratado por estretimiento crónico, y al fin me dijeron que no tenía remedio. Las píldoras me han curado. No tenía apoplejía las píldoras del Dr. Haydock me lo han abierto. Sus píldoras son maravillosas. El Dr. Haydock me ha curado el dolor de cabeza, que era crónico.

Le di la mitad de una de sus píldoras á un niño para el cólera morbus. El niño se curó en un día. Las fatigas que padezca siempre de mañana se me han quitado, lo mismo que los dolores de cabeza. Su botella de píldoras de Dr. Haydock me ha curado de una neuralgia terrible que padezca. Lo mismo que de los dolores de cabeza de sus píldoras dos botellas una es para una niña pobre. Mándeme cinco botellas de sus píldoras para el Híg. do, á v. lta de correo. Doctor, mis ataques biliosos y los dolores de cabeza han desaparecido. Las Píldoras nuevas para el Hígado del Dr. Haydock, son buenas para todas las enfermedades de los Riñones y Hielos de orina. Una píldora convencerá al más incrédulo. Para las enfermedades de las mujeres, Prostración nerviosa, Debilidad General, Falta de apetito y Dolores de cabeza, esas píldoras á un remedio infalible. Sus efectos son ciertos y en casi todos los casos puede garantizarse la cura. Cada semana contiene veinte píldoras.—Precio 25 céntimos.

De Venta en todas las Boticas.—Precio 25 céntimos. Los pedidos que se nos hagan directamente serán atendidos con prontitud al recibir del importador Cinco botellas por \$ 1.00. Compresé cuando necesito. Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. Haydock, de las cuales hay muchos falsificadores, observe que la firma de W. H. TONK & Co, aparece escrita en cada paquete una y otra vez. No se compran sin este requisito.—HAYDOCK & Co, Únic. a Fabricantes, Nueva York, Estados Unidos de América. Mayo 14.—12 m.

Semillas Frescas para hortaliza

Las únicas verdaderamente buenas á un precio verdaderamente bajo son las que venden en el depósito de materiales de don Policarpo Ramirez, 150 varas al Norte de “La C. baña”. Toda orden por Cr. 1.50 ó más se manda franco de su porte á cualquier parte del país.—J. A. WOLLENWEBER, San José, mayo 11, 15 v. alt.

LA FUERTE DE PEDRO MARQUEZ

Ofrezco á su clientela y al público en general elegantes landós y coches para paseos, matrimonios, bautizos, funciones de teatro etc. En el servicio de funerales cuenta con todo lo que se relacione al ramo: coches fúnebres y 22, catafalcos, antes desde 2 colones. Son muchos los que lleva de establecido es la mejor recomendación que ofrezco ésta casa. Se atienden órdenes á toda hora de la noche para cualquier servicio. San José, Enero 26, 1 m L ANDEREGREN, Snesoor.

CERVECERIA TRAUBE Cerveza Negra Lager Beer



BEST, STOUT POTERR.

AVISO

Quien tenga para vender una buena centrífuga para azúcar, un tacho al vacío con todos sus accesorios, caldera D C todo en buen uso garantizado, puede avisar don de los señores Herrero & Hos.—Mayo 18 Im.